



PRIMER PLENARIO CENTROAMERICANO Y DE LA CUENCA DEL CARIBE - FOPREL

XX REUNIÓN DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE - FOPREL

RESOLUCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y de la Cuenca del Caribe- FOPREL con ocasión de su XX Reunión, celebrada en la ciudad de San José, República de Costa Rica, el 04 de agosto de 2006.

CONSIDERANDO:

Que la Educación Superior es imprescindible para el desarrollo de los países del área y la visión compartida, en este aspecto, constituye el sustento para el logro armónico y coherente de un proyecto de alcance regional de mejoramiento continuo en la calidad de la Educación Superior.

Que la acreditación es el acto por el cual se hace público el reconocimiento oficial que se concede a una institución o programa de Educación Superior, que llenando las condiciones y estándares de calidad previamente establecidos se somete a la evaluación de aspectos que informan a plenitud sobre el estado de la institución o el programa.

Que la evaluación y la acreditación de la Educación Superior son instrumentos para promover el mejoramiento de la calidad de las instituciones encargadas de la Educación Superior y de sus programas, así como para ofrecer información pertinente a la sociedad, sobre la calidad educativa que ofrecen.

Que, a partir del Convenio Constitutivo firmado el 18 de noviembre del 2003, por los representantes de los Ministerios de Educación de las Repúblicas de: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice, las universidades públicas, las universidades privadas y los colegios profesionales de la región, se reconoció al **Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, con sede en San José, Costa Rica**, como organismo no gubernamental sin fines de lucro, integrado por los sectores académicos, público y privado, gubernamental y profesional de Centroamérica, encargado de conceder la acreditación regional a los organismos nacionales y regionales de acreditación de Programas e instituciones que operen en cada país, con el fin de apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y favorecer el proceso de integración educativa regional.

Que para su vigencia efectiva, el Consejo requiere la ratificación del instrumento internacional por parte de los cuerpos legislativos, con el fin de reconocerle personalidad jurídica plena

B

7

17.1

[Signature]



PRIMER PLENARIO CENTROAMERICANO Y DE LA CUENCA DEL CARIBE - FOPREL

XX REUNIÓN DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE - FOPREL

RESUELVE

- 1.- Reconocer la necesidad de impulsar iniciativas viables y oportunas de cooperación regional para la consolidación de los sistemas de acreditación de la educación superior.
- 2.- Establecida la situación jurídica del Consejo en cada país, apoyar las gestiones legislativas necesarias para el reconocimiento oficial del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior y que este obtenga la personería jurídica que formalice su constitución, como la institución encargada de conceder la acreditación y el reconocimiento regional a los programas e instituciones nacionales de educación superior, sin perjuicio de lo establecido en las legislaciones nacionales.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la ciudad de San José, República de Costa Rica, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil seis, en un ejemplar original para los efectos pertinentes y su correspondiente archivo en la secretaria permanente.

Francisco Antonio Pacheco

**Francisco Antonio Pacheco
Presidente Asamblea
Legislativa de Costa Rica**

Jorge Méndez Herburger

**Jorge Méndez Herburger
Presidente Congreso de
la República de
Guatemala**

Philip Zúñiga

**Philip Zúñiga
Presidente del Senado de
Belize**

Rodrigo Castillo A.

**Rodrigo Castillo A.
Representante del
Presidente del Congreso
Nacional de Honduras**

Rubén Orellana

**Rubén Orellana
Presidente Asamblea
Legislativa de El Salvador**

**Eduardo Gómez López
Presidente Asamblea
Nacional de Nicaragua**

Elías Ariel Castillo González

**Elías Ariel Castillo González
Presidente Asamblea Nacional
de Panamá**